

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/13/2020-BIS
BASES**

A las que se sujetará el procedimiento de Licitación Pública Presencial número **UTCH/LPE/13/2020-BIS** relativa a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**, requerido por el **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 40, 51 fracción I, 55, 56 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

I.- INFORMACIÓN GENERAL

A) CONVOCANTE

La Universidad Tecnológica de Chihuahua a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con domicilio en Av. Montes Americanos # 9501 Col. Sector 35, C.P. 31216 de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

B) OBJETO DE LA LICITACIÓN

PARTIDA	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS	CANTIDAD
1	GABINETE DE BANCO PARA SANDBLASTEAR	1
2	KIT DE SOLDADORA "TIG" CON ACCESORIOS	1
3	MICROSCOPIO METALOGRAFICO PORTÁTIL	1
4	PULIDORA/LIJADORA AUTOMÁTICA PARA MUESTRAS METALOGRAFICAS	1
5	MONTADORA PARA MUESTRAS METALOGRAFICA	1
6	ANALIZADOR DE VIBRACIONES	1
7	CÁMARA ENDOSCOPIO FLEXIBLE PARA ANDROID 5 METROS	4
8	PLC BASIC PANEL STARTER KIT	2
9	FUENTE DE ALIMENTACIÓN POWER MODULE	2
10	CÁMARA 360°	1
11	EMPUÑADURA BRAZO TRÍPODE PARA CÁMARA 360°	1
12	KIT DE STAND DE ALUMINIO PARA USO COMÚN DE LAS CARRERAS.	1
13	PLATAFORMA PARA EVENTOS 7 X 3 MTS	1
14	REFLECTOR LED RGB PARA EXTERIOR 100W	4
15	REFLECTOR LED RGB 100W	8
16	PANTALLAS DE MÓDULOS ACOPLABLES LED 3 X 2 MTS	2
17	MICROINVERSOR DE 600 WATTS 220 VOLTS.	1
18	PANEL SOLAR DE 270 WATTS	2
19	FUENTE DE PODER DC TRIPLE 195W	2
20	OSCILOSCOPIOS	2
21	MULTÍMETROS	2
22	EQUIPO QUÍMICO	1

De acuerdo a las especificaciones descritas en el **ANEXO I (ANEXO TÉCNICO)** de las presentes bases.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/13/2020-BIS**

II.- PRIMERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES

La primera junta de aclaración de dudas sobre el contenido de las bases tendrá verificativo el día **29 de octubre de 2020** a en punto de las **10:30 horas**, en la sala de juntas de Rectoría ubicada en el edificio "R", con sito en Av. Montes Americanos # 9501 Col. Sector 35 de la Ciudad de Chihuahua, Chih; los interesados en participar en este evento, **deberán presentar un escrito en el que se exprese su interés en participar en la licitación**, por sí o en representación de una o un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante.

Para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes deberán plantear sus dudas anticipadamente en medio electrónico (**formato Word, no imagen, no PDF**) o por escrito en el domicilio establecido para su desarrollo y/o a la cuenta de correo electrónico comite_adquisiciones@utch.edu.mx, **a más tardar 24 horas antes del día y hora señalados, NO SE RESPONDERÁN PREGUNTAS QUE SE HAGAN EN FORMA VERBAL**, todas deberán ser entregadas por escrito, firmadas por el representante legal de la empresa o por la persona que tenga poderes suficientes para ello.

La asistencia a dicho evento es optativa para los licitantes sin embargo es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta; el no considerarlos será causa de descalificación.

III.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN

A) COSTO DE PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN

Estas bases tienen un costo de participación de **\$1,200.00 (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** no reembolsables, y estarán disponibles para su revisión en el área de Abogado General, ubicado en el edificio "R", de la Av. Montes Americanos # 9501 Col. Sector 35 de la Ciudad de Chihuahua, Chih., durante los días hábiles del **24 DE OCTUBRE AL 04 DE NOVIEMBRE** del año en curso, en un horario de **8:00 a 16:00 horas**, y en las páginas web: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/> y www.utch.edu.mx.

El costo de participación deberá realizarse mediante depósito bancario en el banco "BBVA" al número de cuenta clabe 012150001564301124 por concepto de costo de participación para licitación pública, más el nombre de la persona física o moral, referenciando en el recibo correspondiente el número de proceso licitatorio.

B) PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES

La personalidad de la empresa y de la persona que suscribe las propuestas se acreditará mediante el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, siempre y cuando la información de la documentación que lo respalda no haya sufrido a esta fecha modificación alguna.

En caso de que la persona que firma las propuestas de la presente licitación sea una distinta a la que se acreditó en el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, o bien, no cuente con su constancia vigente del Padrón de Proveedores a la fecha de apertura de presentación y apertura de propuestas, deberá acreditar su personalidad presentando dentro del sobre de su propuesta técnica en original o copia certificada y copia simple, el poder notariado donde consten las

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/13/2020-BIS**

facultades del apoderado legal para obligar a la persona física o moral que participa en la presente licitación, otorgado por quien tenga facultades para concederlo.

En caso de que la persona que presenta los sobres de las propuestas técnicas y económicas en el acto de apertura de sobres, sea distinta a las referidas en el párrafo anterior deberán presentar dentro del sobre de propuestas técnicas, poder simple en original, otorgado por quien tenga facultades para concederlo, donde se le faculta para la entrega de los sobres de propuestas en dicho acto.

En el acto de presentación y apertura, la empresa o persona que presente la propuesta, deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta a decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.

C) ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO ADJUDICATORIO

La recepción de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día **05 DE NOVIEMBRE de 2020** a las **10:00 horas**, con la presencia de los licitantes, en la sala de juntas de Rectoría del edificio "R", ubicada en Av. Montes Americanos # 9501 Col. Sector 35 de la Ciudad de Chihuahua, en dos sobres cerrados de forma inviolable, debidamente identificados con los datos de la licitación y del licitante; en uno presentará la **propuesta técnica** y en el otro la **propuesta económica**.

La apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en una sola etapa. Se procederá a la apertura de las propuestas técnicas, realizándose una revisión cuantitativa de los documentos solicitados, en caso de incumplimiento de alguno de los documentos será motivo de descalificación en el mismo acto.

A continuación, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de los licitantes que hubieren entregado sus documentos completos mencionados en el párrafo anterior. Una vez abiertas las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo una revisión detallada de ambas.

En este acto la convocante levantará el acta correspondiente, fijará la fecha de fallo y hará constar las proposiciones aceptadas y sus importes; así como aquellas que hubieran sido rechazadas y las causas que lo motivaron.

El acto de fallo se realizará en la fecha indicada, previo dictamen en la que se hará constar el resultado de la revisión detallada.

La devolución de la propuesta económica, se realizará exclusivamente a las personas que ostenten la representación de los licitantes, dentro de los quince días posteriores a la emisión del fallo adjudicatorio; fuera de este caso, los documentos originales para cotejo serán devueltos en este mismo acto a la persona que presente la propuesta.

IV.- GARANTÍAS

A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante que resulte ganador, según el importe adjudicado, garantizará el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución Afianzadora legalmente autorizada, acreditada y domiciliada en el Estado de Chihuahua, o bien cheque certificado, expedido por el licitante con cargo a cualquier Institución Bancaria a favor de la

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/13/2020-BIS

Universidad Tecnológica de Chihuahua, a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del contrato, conforme a lo establecido en los artículos 84 fracción II y 85 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por un importe equivalente al **10% del monto** de la partida adjudicada, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Dicha garantía será devuelta una vez que el contrato haya sido cumplido en todos sus términos.

B) GARANTÍA PARA VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS

Así mismo el licitante que resulte ganador se obliga a garantizar, el saneamiento para casos de evicción, los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como los daños y perjuicios, y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución Afianzadora legalmente autorizada, acreditada y domiciliada en el Estado de Chihuahua, o bien cheque certificado, expedido por el licitante con cargo a cualquier Institución Bancaria a favor de la **Universidad Tecnológica de Chihuahua**, conforme a lo establecido en los artículos 84 fracción III y 85 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por un importe equivalente al **10% del monto** de la partida adjudicada, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, que será entregada previamente al acto de la prestación del total de los servicios, debiendo permanecer vigente durante 12 meses posteriores a la fecha de la última entrega de los bienes.

V.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS

DEBERÁ PRESENTARSE SOLO UNA PROPUESTA POR PARTIDA

A) PROPUESTA TÉCNICA

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, identificado y rotulado como Propuesta Técnica, con el número de licitación y datos del licitante, mismo que deberá contener los documentos debidamente firmados por quien tenga facultades para suscribir la propuesta que enseguida se enumeran, en **original o copia certificada y copia simple para cotejo**, según corresponda.

Los documentos que integren la propuesta deberán estar **totalmente foliados y firmados autógrafamente** (de preferencia tinta azul) de manera consecutiva en cada uno de los documentos que integren. El folio será colocado en cada hoja que contenga texto de la propuesta. Los catálogos podrán ser rubricados o firmados por los licitantes según el volumen de los mismos.

Aquellos documentos originales que sean devueltos, no deben ser foliados, solo la copia de los mismos.

#	DOCUMENTO	ORIGINAL	COPIA
1	Acreditación de personalidad. De acuerdo a lo solicitado en el inciso B) de apartado III de las presentes bases. (Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, poder notariado o poder simple en original)	SI	SI
2	ANEXO "A" .- Escrito donde señala bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	SI	NO
3	ANEXO "B" .- Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual señale domicilio, código postal y teléfono en el Estado de Chihuahua, así como correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones de tal naturaleza.	SI	NO

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/13/2020-BIS**

4	ANEXO "C".- Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, destruir el sobre cerrado que contiene la propuesta económica por haber presentado propuesta técnica insolvente, en un plazo de 15 días naturales contados a partir de la notificación del fallo adjudicatorio de esta licitación; si no ha sido recuperado por personal autorizado de la empresa	SI	NO
5	ANEXO "UNO", Anexo Técnico.- Especificaciones técnicas de los bienes y servicios solicitados debidamente firmados en todas sus hojas, indicando en la columna correspondiente la manifestación de cumplimiento con un "SI" o "X".	SI	NO
6	Catálogos y/o fichas técnicas con imágenes correspondientes a los bienes de tal forma que sea evidente el cumplimiento de los requerimientos solicitados	SI	NO
7	Currículo que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo, debidamente firmado por el representante legal.	SI	NO
Documentación financiera y fiscal que deberá presentar			
8	Balance General y Estado de Resultados del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2019, con nombre y firma del Representante Legal y Contador Público Titulado	SI	NO
9	Balance General y Estado de Resultados del 1º de enero al 30 de septiembre de 2020, con nombre y firma del Representante Legal y Contador Público Titulado	SI	NO
10	Acreditar un capital contable mínimo de \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).	SI	NO
11	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, expedido por el S.A.T. (32-D) vigente y positiva.	SI	NO
12	Opinión de cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Estatales vigente y positiva expedida por la Recaudación de Rentas del Estado de Chihuahua. No será motivo de descalificación en caso de que exista adeudo vehicular o multas, sin embargo de ser adjudicado deberá pagar dichos conceptos antes de la firma del contrato. *la opinión es obligatoria para todos los licitantes que deseen participar en el presente proceso licitatorio.	SI	NO
13	Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo al inciso B) del apartado III.	SI	NO
NOTA: LOS ANEXOS "A", "B", "C", PODRÁN PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE RESPETANDO EL CONTENIDO; EL ANEXO "UNO", ANEXO TÉCNICO, SE RECOMIENDA PRESENTARLO EN EL FORMADO ANEXO A ESTAS BASES. LOS DOCUMENTOS ORIGINALES DEL 8 AL 12 NO SERÁN DEVUELTOS.			
14	Identificación oficial con fotografía de la persona legalmente facultada que suscribe las propuestas.	SI	SI
15	Cédula Profesional del Contador Público Titulado que suscribe los Balances Generales y los Estados de Resultados.	SI	SI
16	Registro y/o actualización (2020) en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM)	SI	SI
17	Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, correspondiente al año 2020, en el conste el registro de la actividad objeto de la presente licitación.	SI	SI
18	Para aquellas personas que no cuenten con su certificado del padrón de proveedores deberán presentar: 1. Constancia de situación fiscal actualizada 2. Certificado de padrón de proveedores anterior (si aplica) 3. Acta de nacimiento actualizada de la persona física 4. Escritura constitutiva debidamente protocolizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. (RPP) 5. Poder del representante legal debidamente protocolizado.	SI	SI

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/13/2020-BIS**

	6. Modificaciones realizadas a la escritura constitutiva, debidamente protocolizadas e inscritas en el RPP y de comercio. <u>Podrá presentar compulsas de las mismas.</u>		
	7. Escrito donde manifieste su actividad y/o especialidad debidamente firmado por el representante legal.		
19	Recibo de pago mediante el cual se cubrió el costo de participación.	SI	SI

B) PROPUESTA ECONÓMICA

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, identificado y rotulado como Propuesta Económica, con el número de licitación y datos del licitante, mismo que deberá contener los documentos que enseguida se enumeran:

1. Deberá de presentarse en el formato denominado **ANEXO II, (ANEXO ECONÓMICO)**, en original y copia simple, cotizando el precio unitario y precio total del bien, en moneda nacional, debidamente firmado por quien tenga las facultades necesarias para suscribir las propuestas. De igual forma, podrá hacerse uso del formato anexo a estas bases.

NOTA: CUANDO LA CONVOCANTE DETECTE UN ERROR DE CALCULO EN ALGUNA PROPUESTA PODRÁ LLEVAR A CABO SU RECTIFICACIÓN CUANDO LA CORRECCIÓN NO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN DEL PRECIO UNITARIO.

VI.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La convocante, para efectuar la evaluación de las proposiciones, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación.

De conformidad con el Artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se hará empleo del **criterio de evaluación binario**.

VII.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el contrato se asignará **por partida** al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y en las bases de la licitación, y por tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y en su caso:

La propuesta haya ofertado el precio más bajo, siempre y cuando este resulte conveniente y aceptable. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente podrán ser desechados por la convocante.

Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo sin considerar el I.V.A.; En caso de existir igualdad de condiciones, los entes públicos podrán dar preferencia a las empresas locales y, en su caso, a aquellas que integren el sector, micro, pequeñas y medianas empresas. De subsistir el empate entre las personas del sector antes señalado, la adjudicación se efectuará a favor de la o el licitante que resulte ganador del sorteo que se realice por insaculación, en el acto de fallo.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/13/2020-BIS**

VIII.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

El contrato que deba formalizarse como resultado del fallo adjudicatorio, deberá de suscribirse en un término no mayor a 10 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se notifique al licitante ganador el fallo correspondiente, debiendo presentar a más tardar 10 días hábiles siguientes a la firma del citado documento contractual, la garantía de cumplimiento de contrato.

El atraso de la Convocante en la formalización de los Contratos respectivos, prorrogara en igual plazo, la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

Al momento de la formalización del contrato el proveedor adjudicado conforme al artículo 53 fracción IX de la Ley de la materia, deberá contar y presentar constancia vigente del Padrón de Proveedores.

IX.- ANTICIPO Y FORMA DE PAGO

En esta licitación en caso de requerirlo se otorgará hasta el 50% (cincuenta por ciento) de anticipo y deberá solicitarlo por escrito.

El pago se realizará dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la entrega de los bienes, previa presentación de la factura donde conste la recepción satisfactoria por parte de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

X.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA ENTREGA DE LOS BIENES

Los bienes deberán ser entregados dentro de las siete semanas posteriores a la firma del contrato a entera satisfacción de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, ubicada en av. Montes Americanos No. 9501, Col. Sector 35, C.P. 31216, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

Además, deberá garantizar que la totalidad de los bienes lleguen en perfectas condiciones al lugar anteriormente mencionado, comprometiéndose a responder de los daños y perjuicios que resulten de dicha entrega.

XI.- MODIFICACIONES

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni las propuestas presentadas, podrán ser negociadas o modificadas una vez iniciado el procedimiento de esta licitación, esto en cumplimiento al artículo 57 y 80 de la Ley de la materia.

Conforme a la Ley de la materia, la dependencia convocante dentro de su presupuesto aprobado y disponible, podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas, explícitas y con aprobación del Comité correspondiente, acordar el incremento de los bienes y/o servicios solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto el 30% (treinta por ciento) de los conceptos, montos y volúmenes establecidos originalmente, y el precio de los servicios sea igual al pactado originalmente, esto en cumplimiento al artículo 88 de la Ley de la materia.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/13/2020-BIS

XII.- DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Se descalificará la propuesta del concursante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación, los que deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurre en violaciones a la Ley de la materia que afecten la solvencia de las propuestas.
Nota: afecta la solvencia la falta de uno o más requisitos solicitados en las presentes bases, anexos y junta de aclaraciones.
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros concursantes para elevar el precio de los bienes licitados.
- c) Si se encuentra dentro de los supuestos del artículo 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- d) Si no respeta la totalidad del contenido de los anexos al transcribirse al papel membretado del licitante.
- e) La presentación de más de una oferta en su propuesta.
- f) No cotizar la totalidad de los bienes requeridos en la partida.
- g) Si los precios que oferta se consideran como no aceptables según investigación de mercado del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, o si los mismos superan el presupuesto autorizado para la partida.
- h) Se detecten discrepancias o resultado negativo luego de practicar el análisis del estado actual y pasado del licitante, en aplicación de los numerales 08 y 09 del inciso A) del apartado V de las presentes bases.
- i) Se detecte la ausencia de firma o rubrica de quien suscribe, en más del cincuenta por ciento de la propuesta.

XIII.- PENAS CONVENCIONALES

En de atraso en la entrega de los bienes objeto de la presente licitación, se aplicará una pena en los términos del artículo 89 de la Ley de la materia, por lo que el área requirente descontará del pago de la factura un .5% por cada día de atraso del importe total de los servicios que no hayan sido prestados, hasta el 10% (diez por ciento) que corresponde a la garantía de cumplimiento de contrato, no debiendo exceder del monto de la citada garantía, a partir de ese momento se procederá a rescindir administrativamente el contrato.

Una vez que sea aplicada la pena convencional hasta por su monto máximo o por cualquier otra causa de cumplimiento la universidad Tecnológica de Chihuahua podrá optar por la rescisión administrativa del contrato en términos del artículo 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y además hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

XIV.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, declarará desierta la presente licitación cuando:

- a) Llegada la fecha del acto de apertura de propuestas de la presente licitación pública, ningún interesado haya adquirido las presentes bases.
- b) Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos exigidos en las presentes bases.
- c) Cuando los precios ofertados de los bienes que conforman la propuesta se encuentren notoriamente inaceptables o fuera del alcance del presupuesto en la partida correspondiente.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/13/2020-BIS

XV.- INCONFORMIDADES Y RECURSOS

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los licitantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y presentarlos en la Secretaría de la Función Pública, ubicada en calle Victoria 310, Zona Centro de la ciudad de Chihuahua.

Lo no previsto en las bases para la presente licitación será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, de conformidad con la Ley de la materia.

Estas bases son emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua a 24 de octubre de 2020, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28 y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**A T E N T A M E N T E
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**

C.P. RICARDO GUEVARA VELÁZQUEZ

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/13/2020-BIS
ANEXO "A"**

Chihuahua, Chihuahua a ___ de _____ de 2020

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/13/2020-BIS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, QUE EL SUSCRITO NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 86 Y 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/13/2020-BIS**

ANEXO "B"

Chihuahua, Chih., a ____ de _____ del 2020.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA
PRESENTE.**

CON REFERENCIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO UTCH/LPE/13/2020-BIS, RELATIVA A LA EQUIPO ESPECIALIZADO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE SEÑALA DOMICILIO, CÓDIGO POSTAL Y TELÉFONO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN EN SU CASO DEL CONTRATO RELATIVO A LA PRESENTE LICITACIÓN.

DOMICILIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA:

CÓDIGO POSTAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA: _____

TELÉFONO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA: _____

DOMICILIO FISCAL:

CALLE Y NO. _____

DELEGACIÓN Y/O COLONIA _____

CORREO ELECTRONICO _____

A T E N T A M E N T E

NOMBRE DE LA EMPRESA

R.F.C

NOMBRE DEL REPRESENTANTE
LEGAL

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/13/2020-BIS
ANEXO "C"**

Chihuahua, Chihuahua a _____ de 2020

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA
PRESENTE.**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NUMERO UTCH/LPE/13/2020-BIS, RELATIVA A LA EQUIPO ESPECIALIZADO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, AUTORIZO QUE EL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE MI PROPUESTA ECONÓMICA, POR HABER RESULTADO INSOLVENTE LA PROPUESTA TÉCNICA, SEA DESTRUIDO SI EN UN PLAZO DE 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO DE ESTA LICITACIÓN, NO HA SIDO RECUPERADO POR PERSONAL AUTORIZADO DE LA EMPRESA.

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/13/2020-BIS
ANEXO TÉCNICO**

PART.	CANT.	CONCEPTO	MARCA Y MODELO DEL PRODUCTO COTIZADO	MANIFESTACIÓN DE CUMPLIMIENTO	
				SI	NO
1	1	GABINETE DE BANCO PARA SANDBLASTEAR VENTAJAS <ul style="list-style-type: none"> • LIMPIA PARTES PEQUEÑAS DE UNA MANERA RÁPIDA Y SENCILLA. • DISEÑO COMPACTO Y CON SISTEMA DE RECUPERACIÓN. • MEDIDAS EXTERIORES: 25" LARGO X 21" ALTO X 19" ANCHO. • MEDIDAS INTERIORES: 20" LARGO X 18" ALTO X 11" ANCHO. • PRESIÓN MÁXIMA DE AIRE: 115 PSI • PESO: 18 KG • ALTURA TOTAL 21" INCLUYE <ul style="list-style-type: none"> • PISTOLA PARA SANDBLAST. • (4) BOQUILLAS DE 4, 5, 6 Y 7 MM DE DIÁMETRO. • GUANTES DE 19" • CUBIERTA DE ESCAPE. 			
2	1	KIT DE SOLDADORA "TIG" CON ACCESORIOS VENTAJAS <ul style="list-style-type: none"> • IDEAL PARA SOLDADURA CON ELECTRODO O TIG • ENCENDIDO DE ARCO EN CALIENTE Y CONTROL DE FUERZA DE ARCO PARA MAYOR DESEMPEÑO. • TAMBIÉN PUEDE SOLDAR ACERO INOXIDABLE Y HIERROS COLADOS. • HASTA UN AHORRO DE ENERGÍA DEL 50% • MULTIVOLTAJE: 110V - 220V / 60HZ PESO 8 KG INCLUYE <ul style="list-style-type: none"> • SOLDADORA "MEGA FORCE" DE INVERSOR. • ANTORCHA "MAGNUM" PTA-17 TIG • FLUJÓMETRO DE GAS. • CONECTOR RÁPIDO 1/10 • KIT DE PARTES PARA ANTORCHA. • ELECTRODO DE TUNGSTENO 2% CERIO 3/32 X 7" 			
3	1	MICROSCOPIO METALOGRAFICO PORTÁTIL ILUMINACIÓN: ELÉCTRICA, BATERÍA PORTÁTIL RECARGABLE OCULARES 10 XWF OBJETIVOS 4,10, 20,40X AUMENTOS 40, 100, 200, 400 MICROSCOPIO METALOGRAFICO CON LUZ INCIDENTE INCLUYE FILTRO VERDE Y AZUL, ESTUCHE DE MADERA BATERÍA PORTÁTIL RECARGABLE			

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/13/2020-BIS**

4	1	<p>PULIDORA/LIJADORA AUTOMÁTICA PARA MUESTRAS METALGRÁFICAS DIÁMETRO DEL DISCO DE PULIDO Y LIJADO : 230MM DIÁMETRO DEL PAPEL ABRASIVO : 230MM VELOCIDAD DE ROTACIÓN : 100 – 1400R/MIN, SIN ESCALONES MOTOR : O CUATRO VELOCIDADES 300R/MIN, 600R/MIN, 900R/MIN, 1400R/MIN MOTOR DE CORRIENTE CONTINUA SIN ESCOBILLAS, DOS FASES 220V 400W VELOCIDAD DE ROTACIÓN DEL CABEZAL DE PULIDO : 20 – 120R/MIN, SIN ESCALONES PRESIÓN DEL CILINDRO : AJUSTABLE (SE RECOMIENDA 0.2 - 0.3MPA) MOTOR DEL CABEZAL DE PULIDO : MOTOR DE CORRIENTE CONTINUA SIN ESCOBILLAS DE DESACELERACIÓN, DOS FASES 220V 400W DIMENSIÓN EXTERNAS :420 × 623 × 645MM (INCLUYE PDZ AUTOMÁTICA CABEZA DE ESMERILADO) PESO NETO :50 KG</p>		
5	1	<p>MONTADORA PARA MUESTRAS METALGRÁFICA MONTADORA DE MUESTRA METALGRÁFICA DE PRENSA ESTÁ DISEÑADA PARA EL MONTAJE DE FORMAS PEQUEÑAS O FORMAS ANORMALES, MUESTRAS DIFÍCILES DE CONTENER. USA LA TERMO SOLIDIFICACIÓN PLÁSTICA PARA MONTAR LA MUESTRA TRABAJANDO PREVENIENTEMENTE EL ESMERILADO Y EL PULIDO. LA CALEFACCIÓN ES OPERADA POR EL CONTROLADOR DIGITAL DE TEMPERATURA, TODAS LAS PROPIEDADES SON ESTABLES. PARA OPERAR DE FORMA MÁS SEGURA, ESTÁ EQUIPADO CON UNA PLACA DE CUBIERTA. LHM - 1000 ES LA MEJOR OPCIÓN PARA EL MONTAJE DE MUESTRAS METALGRÁFICAS 1. ECONÓMICO, PRÁCTICO, SIMPLE EN SU ESTRUCTURA, DE FUNCIONAMIENTO CONVENIENTE. AJUSTE DIGITAL DE LA TEMPERATURA DE CALENTAMIENTO, CONTROL AUTOMÁTICO. 2. AJUSTE AUTOMÁTICO DEL CONTROL DE TIEMPO. 3. CUBIERTA PROTECTORA DE SEGURIDAD, EYECTOR MUESTRA VISIBLE, SEGURO. DIÁMETRO DE LA PIEZA (MM) : 22, 30, 40 (OPCIONAL) CALENTADOR : 650W, 220V DIMENSIONES : 34 X 26 X 43 CM PESO NETO : 32KG</p>		
6	1	<p>ANALIZADOR DE VIBRACIONES - MEDICIÓN DE PARÁMETROS COMPLETAMENTE AUTOMATIZADO Y CONFIGURACIÓN DE ALARMAS BASADO EN "EL MÉTODO PROBADO" DE LA ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS, ESTÁNDARES ISO 2372 Y 10816 - FUNCIONALIDAD DE INSTRUMENTO MEJORADA. -4 CANALES DE GRABACIÓN SIMULTANEA - HABILITADO PARA TRIAX -12,800 LÍNEA DE RESOLUCIÓN FFT 40 KHZ FMAX - 1GB DE MEMORIA - ALMACENAMIENTO DE FORMAS DE ONDA Y ESPECTROS VIRUTALMENTE ILIMITADO. - PANTALLA LCD DE ALTA RESOLUCIÓN - DISEÑO INSTRUMENTO CÓMODO Y ERGONÓMICO SOPORTA ACELERACIÓN, VELOCIDAD, DESPLAZAMIENTO, COMPLAMIENTO CD, SENSORES CON SALIDA DE CORRIENTE Y VOLTAJE (CON ACOPLAMIENTO AC Y DC) - BALANCEO EN 2 PLANOS CON HASTA 4 SENSORES (CAPTURA SIMULTANEA) - EL SISTEMA DE CAPTURA ÚNICO TOMA HASTA 12 MEDICIONES SIMUTÁNEAS (HF, LF Y DEMODULACIÓN EN ESPECTRO Y FORMA DE</p>		

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/13/2020-BIS**

		<p>ONDA) A TRAVÉS DE 2 CANALES. - PARÁMETROS DE ENTRADA NUMÉRICOS CON CAPACIDAD DE ALARMA Y TENDECNIAS EN EL SOFTWARE. - ACTUALIZABLE GRATUTAMENTE DE FIRMWARE POR CINCO AÑOS.</p>		
7	4	<p>CÁMARA ENDOSCOPIO FLEXIBLE PARA ANDROID 5 METROS, BOROSCOPIO USB-OTG ALCANZA LUGARES INACCESIBLES CON ESTA CÁMARA ENDOSCOPIO DELGADA Y FLEXIBLE, PARA REPARACIONES Y EXPLORAR, EN LA CASA Y TALLER. ESPECIAL PARA LUGARES INACCESIBLES: OBSERVA AQUELLOS LUGARES QUE TE SON DE DIFÍCIL ACCESO CON ESTA CÁMARA ALARGADA Y DELGADA EN FORMA DE ENDOSCOPIO T TOMA VIDEOS EN BUENA CALIDAD: CONECTA EL ENDOSCOPIO A TU SMARTPHONE ANDROID PARA QUE SE ENLACE A TU CÁMARA DE INMEDIATO Y PUEDES GRABAR Y LO QUE NECESITES UTILÍZALA EN LA OSCURIDAD: CUENTA CON LUCES LED QUE TE PERMITIRÁN ILUMINAR CUALQUIER ESPACIO Y TENER VISIBILIDAD CON TU CÁMARA PARA UNA EXPLORACIÓN COMPLETA: UTILIZA LOS ACCESORIOS INCLUIDOS (IMÁN, GANCHO Y ESPEJO) PARA HURGAR EN LUGARES PEQUEÑOS, RECUPERAR OBJETOS OBSTRUIDOS Y MÁS OBSERVA EL PANORAMA: CUENTA CON HASTA 60° DE VISÓN PARA QUE PUEDES OBSERVAR LO QUE OCURRE CON CLARIDAD</p>		
8	2	<p>PLC BASIC PANEL STARTER KIT, CPU 1214C CPU COMPACTA DC/DC/DC, E/S INTEGRADAS: 14 DI 24 V DC; 10 DO 24 V DC; 2 AI 0-10V DC, ALIMENTACIÓN: DC 20,4-28,8V DC, MEMORIA DE PROGRAMAS/DATOS 100 KB TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN: 24 V DC RANGO ADMISIBLE, LÍMITE INFERIOR (DC): 20,4 V RANGO ADMISIBLE, LÍMITE SUPERIOR (DC): 28,8 V CON PROTECCIÓN CONTRA INVERSIÓN DE POLARIDAD INTENSIDAD DE ENTRADA CONSUMO (VALOR NOMINAL) 500 MA; SOLO CPU CONSUMO, MÁX. 1 500 MA; CPU CON TODOS LOS MÓDULOS DE AMPLIACIÓN INTENSIDAD DE CIERRE, MÁX. 12 A; CON 28,8 V INTENSIDAD DE SALIDA PARA BUS DE FONDO (5 V DC), MÁX. 1 600 MA; MÁX. 5 V DC PARA SM Y CM ALIMENTACIÓN DE SENSORES 24V L+ MENOS 4 V DC MÍN. PÉRDIDAS, TÍP. 12 W MEMORIA DE TRABAJO INTEGRADA 100 KBYTE NO AMPLIABLE MEMORIA DE CARGA INTEGRADA 4 MBYTE RESPALDO EXISTENTE: SI, LIBRE DE MANTENIMIENTO: SÍ, SIN PILA: SI. TIEMPOS DE EJECUCIÓN DE LA CPU PARA OPERACIONES DE BITS, TÍP. 0,08 MS; /INSTRUCCIÓN PARA OPERACIONES A PALABRAS, TÍP. 1,7 MS; /INSTRUCCIÓN PARA ARTITMÉTICA DE COMA FLOTANTE, TÍP. 2,3 MS; /INSTRUCCIÓN Nº DE BLOQUES (TOTAL) DBS, FCS, FBS, CONTADORE Y TEMPORIZADORES. EL NÚMERO MÁXIMO DE BLOQUES DIRECCIONABLES ES DE 1 A 65535. NO HAY NINGUNA RESTRICCIÓN, USO DE TODA LA MEMORIA DE TRABAJO. ÁREA DE DATOS REMANENTES (INCL. TEMPORIZADORES, CONTADORES, MARCAS), MÁX. 10 KBYTE DATOS LOCALES POR CADA PRIORIDAD, MAX. 16 KBYTE; CLASE DE PRIORIDAD 1 (CICLO DE PROGRAMA): 16 KBYTE, CLASE DE PRIORIDAD 2 A 26: 6 KBYTES CONFIGURACIÓN DEL HARDWARE Nº DE MÓDULOS POR SISTEMA, MÁX. 3 COMMUNICATION MODULE, 1 SIGNAL BOARD, 8 SIGNAL MODULE HORA RELOJ</p>		

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/13/2020-BIS**

9	2	<p>FUENTE DE ALIMENTACIÓN POWER MODULE ENTRADA AC MONOFÁSICA OBSERVACIÓN CAMBIO DE RANGO AUTOMÁTICO TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 1 CON AC VALOR NOMINAL 120 V 2 CON AC VALOR NOMINAL 230 V TENSIÓN DE ENTRADA 1 CON AC 85 ... 132 V 2 CON AC 176 ... 264 V SALIDA TENSIÓN CONTINUA ESTABILIZADA Y AISLADA GALVÁNICAMENTE TENSIÓN NOMINAL US NOM DC 24 V TOLERANCIA TOTAL, ESTÁTICA $\pm 3 \%$ COMPENS. ESTÁTICA VARIACIÓN DE RED, APROX. 0,1 % COMPENS. ESTÁTICA VARIACIÓN DE CARGA, APROX. 0,2 % ONDULACIÓN RESIDUAL ENTRE PICOS, MÁX. 150 MV SPIKES ENTRE PICOS, MÁX. (ANCHO DE BANDA APROX. 20 MHZ) 240 MV PM1207 FUENTE DE ALIMENTACIÓN ESTABILIZADA ENTRADA: AC 120/230 V SALIDA: DC 24 V/2,5 A DIMENSIONES ANCHO 110 MM ALTO 100 MM PROFUNDIDAD 75 MM PESOS PESO, APROX. 415 G</p>		
10	1	<p>CÁMARA 360° CAPTURA TRADICIONAL Y CAPTURA DE 360° ESTABILIZACIÓN DE VÍDEO MAX HYPERSMOOTH ALINEACIÓN CON EL HORIZONTE POWERPANO AUDIO ESTÉREO Y DE 360° AVANZADO AUDIO DIRECCIONAL LENTES DIGITALES MAX TIMEWARP PANTALLA TÁCTIL INTUITIVA ZOOM TÁCTIL TRANSMISIÓN EN DIRECTO EN 1080P CONTROL POR VOZ COMBINACIÓN DE IMÁGENES EN LA CÁMARA DE CONTENIDO DE 360° REENCUADRE (CON LA APLICACIÓN GOPRO) DISEÑO COMPACTO CON ADAPTADORES PLEGABLES INTEGRADOS ACCESOS DIRECTOS EN PANTALLA ORIENTACIÓN VERTICAL TEMPORIZADOR DE FOTO CLIPS CORTOS RESISTENTE Y SUMERGIBLE HASTA 5 M PROTUNE (FOTO, VÍDEO Y TIMEWARP) CÁMARA LENTA 2X METADATOS AVANZADOS CHIP GP1 BATERÍA EXTRAÍBLE (IONES DE LITIO DE 1600 MAH), VÍDEO DE 360°: ORIGINAL DE 6K/COMBINADO DE 5,6K, ORIGINAL/COMBINADO DE 3K; VÍDEO : 1440P, 1080P</p>		
11	1	<p>EMPUÑADURA BRAZO TRÍPODE PARA CÁMARA 360° SOPORTE PARA CÁMARA 360° QUE SE PUEDE USAR DE TRES FORMAS PRINCIPALES: COMO EMPUÑADURA DE LA CÁMARA, COMO BRAZO DE EXTENSIÓN O COMO TRÍPODE. MEDIDAS: 50,8 CM COMPLETAMENTE EXTENDIDO Y 19 CM PLEGADO.</p>		
12	1	<p>KIT DE STAND DE ALUMINIO PARA USO COMÚN DE LAS CARRERAS. 8 POSTES DE 2.40MTS PARA ESQUINAS. 2 BARRAS DE 5MTS 16 BARRAS DE 50CMS 2 BARRAS DE 2MTS 6 BARRAS DE 1MTS 60 GRAPAS PARA ENSAMBLE OCTANORM MEDIDAS FINALES DE 7MTS DE ANCHO X 2.40 MTS DE ALTO, CON LAS PIEZAS INCLUIDAS EN LOS LADOS EXTENDIDOS, DEBERÁ DAR UNA MEDIDA DE 11 MTS DE ANCHO</p>		
13	1	<p>PLATAFORMA PARA EVENTOS 7 X 3 MTS, ALTURA AJUSTABLE, PARA USO COMÚN DE LAS CARRERAS. PLATAFORMA DE MADERA ABEDUL, CONTRACHAPADO FENÓLICO, 21 MM DE ESPESOR, COMPUESTO POR 15 CAPAS PARA USO EN EXTERIORES, CON ANTIDESLIZANTE, ALUMINIO CON PATAS AJUSTABLES DE 50X50MM.</p>		

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/13/2020-BIS**

14	4	<p>REFLECTOR LED RGB PARA EXTERIOR 100W PARA USO COMÚN DE LAS CARRERAS. POTENCIA LED 100W TENSION FRECUENCIA AC 85-265 V/50-60A2 FACTOR DE POTENCIA > 0.6 LED EFICACIA LUMINOSA 100LM/W LUMENS 11000LM ANGULO DE LUZ 120 VIDA UTIL DEL LED 25,000 HS. PROTECCION IP65 DOBLE LED COB RGB 50W RESISTENTE AL AGUA Y USO AL EXTERIOR MEDIDAS: ALTO: 29.5 CMS LARGO: 20 CMS ANCHO: 1.5 CMS</p>		
15	8	<p>REFLECTOR LED RGB 100W PARA USO COMÚN DE LAS CARRERAS. POTENCIA LED 100W TENSION FRECUENCIA AC 85-265 V/50-60A2 FACTOR DE POTENCIA > 0.6 LED EFICACIA LUMINOSA 100LM/W LUMENS 11000LM ANGULO DE LUZ 120 VIDA UTIL DEL LED 25,000 HS. PROTECCION IP65 DOBLE LED COB RGB 50W MEDIDAS: ALTO: 29.5 CMS LARGO: 20 CMS ANCHO: 1.5 CMS</p>		
16	2	<p>PANTALLAS DE MÓDULOS ACOPLABLES LED 3 X 2 MTS TAMAÑO DE PÍXELES: 3.9/4.8MM TIPO DE LED: SMD1921 (NEGRO/BLANCO) TAMAÑO DE MÓDULO:250MMX250MM RESOLUCIÓN DEL MÓDULO: 64X64/52X52 DENSIDAD (DOTS/M2): 65536/43264 MATERIAL DE GABINETE: ALU TAMAÑO DE GABINETE: 500MMX500MM PESO DE GABINETE: 8.5KG APOYO COLGADO O NO: SI CURVA APOYO O NO: SI CONSUMO MÁXIMO DE ENERGÍA: 760W/M2 CONSUMO PROMEDIO DE ENERGÍA: 253W/M2 COLORES: 16.7M ESCALA DE GRISES: 16BITS MÉTODO DE CONDUCCIÓN: 1/16, 1/9 ESCANE0 FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN: >3000HZ BRILLO: 3500/5000CD/M2 GRADO IP: IP65</p>		
17	1	<p>MICROINVERSOR DE 600 WATTS 220 VOLTS. SE VINCULAN A LA RED ELÉCTRICA TRANSFORMANDO LA CORRIENTE DIRECTA DE LOS MÓDULOS A CORRIENTE ALTERNA CON FUNCIONES DE RED INTELIGENTE Y SISTEMAS DE MONITOREO PARA GARANTIZAR LA MÁXIMA EFICIENCIA. ALTAMENTE FIABLE Y RENTABLE, CONTANDO CON DOBLE ENTRADA MPPT. LA MITAD DE LOS INVERSORES Y LA MITAD DE LA INSTALACIÓN SIGNIFICA UN AHORRO DE COSTOS REALES PARA LOS CLIENTES RESIDENCIALES Y COMERCIALES.</p> <ul style="list-style-type: none"> • MÓDULO DUAL MICROINVERSOR CON MPPT INDEPENDIENTE POR PANEL. • UTILIDAD INTERACTIVA CON CONTROL DE POTENCIA REACTIVA (RPC). • CAJA NEMA 6. • MÁXIMA POTENCIA MÁXIMA SALIDA DE 300VA POR CAÑAL. • REGLA CA 21 (UL1741 SA) • MÁS MÓDULOS FOTOVOLTAICOS POR CADENA QUE COMPARABLE MICROINVERSORES. 		

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/13/2020-BIS**

		<ul style="list-style-type: none"> • ZIGBEE INALÁMBRICO 3X MÁS RÁPIDO QUE EL PLC. • CUMPLE NEC 2017 690.12 CIERRE RÁPIDO REQUISITOS. • ACOMODA PANELES DESDE 200W-365W + DATOS DE ENTRADA (CD) • COMPATIBILIDAD DEL MÓDULO: 60 & 72 CELL PV MODULES • RANGO DE VOLTAJE MPPT: 22-45V • RANGO DE VOLTAJE DE OPERACIÓN: 16-55V • VOLTAJE DE ENTRADA MÁXIMO: 55V • VOLTAJE DE ARRANQUE: 20V • CORRIENTE DE ENTRADA MÁXIMA: 12A X 2 • CORRIENTE MÁXIMA DE CORTOCIRCUITO EN LA MATRIZ FV TOTAL: 15A • CORRIENTE MÁXIMA DE RETROALIMENTACIÓN DEL INVERSOR A LA MATRIZ: 0A DATOS DE SALIDA (AC) 240V: • POTENCIA MÁXIMA DE SALIDA CONTINUA: 548 VA • POTENCIA DE SALIDA PICO: 600 VA • VOLTAJE DE SALIDA NOMINAL: 240V • CORRIENTE DE SALIDA NOMINAL: 2.28A • FRECUENCIA DE SALIDA NOMINAL: 60HZ • RANGO DE VOLTAJE DE SALIDA AJUSTABLE: 211V-264V • RANGO DE FRECUENCIA DE SALIDA AJUSTABLE: 59.3 - 60.5HZ • FACTOR DE POTENCIA: > 0.99 • DISTORSIÓN ARMÓNICA TOTAL: <3% DATOS DE SALIDA (AC) 208V: • POTENCIA MÁXIMA DE SALIDA CONTINUA: 548VA • POTENCIA DE SALIDA PICO: 600VA • VOLTAJE DE SALIDA NOMINAL: 208V • CORRIENTE DE SALIDA NOMINAL: 2.63A • FRECUENCIA DE SALIDA NOMINAL: 60HZ • RANGO DE VOLTAJE DE SALIDA AJUSTABLE: 83-229V • RANGO DE FRECUENCIA DE SALIDA AJUSTABLE: 59.3 - 60.5HZ • FACTOR DE POTENCIA: > 0.99 • DISTORSIÓN ARMÓNICA TOTAL: <3% EFICIENCIA: • EFICIENCIA MÁXIMA: 96.7% • EFICIENCIA PONDERADA DE LA CCA: 96.5% • EFICIENCIA NOMINAL DE MPPT: 99.5% • CONSUMO DE ENERGÍA NOCTURNA: 60MW DATOS MECANICOS: • RANGO DE TEMPERATURA AMBIENTE DE OPERACIÓN: -40° F TO +149° F (-40° C TO +65° C) • RANGO DE TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO: -40° F TO +185° F (-40° C TO +85° C) • DIMENSIONES PULGADAS: 10.24" X 7.4" X 1.24" • DIMENSIONES MM: 260MM X 188MM X 31.5MM • PESO: 7.1 LBS (3.22KG) • AC BUS CORRIENTE MÁXIMA: 20A 		
18	2	<p>PANEL SOLAR DE 270 WATTS PANEL POLICRISTALINO DE 60 CELDAS. LOS MÓDULOS DE CANADIAN SOLAR UTILIZAN LA ÚLTIMA TECNOLOGÍA INNOVADORA DE CELDAS, AUMENTANDO LA POTENCIA DE SALIDA DEL MÓDULO Y LA CONFIABILIDAD DEL SISTEMA, GARANTIZADOS POR 15 AÑOS DE EXPERIENCIA EN FABRICACIÓN DE MÓDULOS, DISEÑO DE MÓDULOS BIEN DISEÑADO, ESTRUCTAS PRUEBAS DE CALIDAD BOM, UN PROCESO DE FABRICACIÓN AUTOMATIZADO Y PRUEBAS 100% EL.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL MÓDULO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EXCELENTE EFICIENCIA DEL MÓDULO DE HASTA 16.80% • EFICIENCIA CELULAR DE HASTA 18.8% • ALTA CALIFICACIÓN PTC DE HASTA 91.89% • EXCELENTE RENDIMIENTO DE BAJA IRRADIANCIA: 96.0% • CAJA DE CONEXIONES IP67 PARA RESISTENCIA A LA INTEMPERIE A LARGO PLAZO 		

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/13/2020-BIS**

		<ul style="list-style-type: none"> • CARGA DE NIEVE PESADA HASTA 5400 PA, CARGA DE VIENTO HASTA 2400 PA • ESPECIFICACIONES CS6K-270 (STC): • TIPO DE SILICIO: POLICRISTALINO • NÚMERO DE CELDAS: 60 • POTENCIA MÁXIMA NOMINAL (P_{MAX}): 270 VATIOS • VOLTAJE A POTENCIA MÁXIMA (V_{MP}): 30.8 VOLTIOS DC • CORRIENTE A POTENCIA MÁXIMA (I_{MP}): 8.75 AMPS DC • VOLTAJE DE CIRCUITO ABIERTO (VOC): 37.9 VOLTIOS DC • CORRIENTE DE CORTOCIRCUITO (ISC): 9.32 AMPS DC • EFICIENCIA DEL MÓDULO: 16.5% • TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: -40 ° C A 85 ° C (-40 ° F A 185 ° F) • TENSIÓN MÁXIMA DEL SISTEMA: 1,000 VOLTIOS DC • TOLERANCIA DE POTENCIA: 0 - +5 VATIOS • DIMENSIONES (PULGADAS): 65.0 "X 39.1" X 1.57 " • PESO: 40.1 LIBRAS • CABLE: # 12 AWG • CONECTOR: SERIE T4 (COMPATIBLE CON MC4) • GARANTÍA DE POTENCIA LINEAL DE 25 AÑOS, GARANTÍA DE MATERIALES Y MANO DE OBRA DE 10 AÑOS. 		
19	2	<p>FUENTES DE PODER FUENTE DE PODER DC TRIPLE 195W DESCRIPCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • FUENTE DE PODER DC PROGRAMABLE DE 3 CANALES (2 DE 0 A 30V Y 3A Y 1 DE 0 A 5V Y 3A) POTENCIA DE 195W Y PRECISIÓN DEL 0.06%. CODIGO: 2231A-30-3 <p>CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • FUENTE DE PODER DC TRIPLE 195W - KEITHLEY 2231A-30-3 • FUENTE DE ALIMENTACIÓN PROGRAMABLE TRIPLE • VOLTAJE DE SALIDA CANAL 1 Y CANAL 2: 0-30V, CANAL 3: 0-5V • CORRIENTE MÁXIMA: CANAL 1 Y 2: 0-3A, CANAL 3: 0-3A • POTENCIA 195W • RISO Y RUIDO DE : <1mVRMS, <3mVP-P, 5mARMS • MEMORIA PARA 30 CONFIGURACIONES • PANTALLA DOBLE QUE PERMITE VISUALIZAR LAS LECTURAS DE LOS TRES CANALES SIMULTÁNEOS TANTO VOLTAJE COMO CORRIENTE • CANALES AISLADOS UNO DE OTRO, CADA CANAL SE PUEDE ENCENDER O APAGAR DE MANERA INDEPENDIENTE • POSIBILIDAD DE CONECTAR EN SERIE O PARALELO OTRA FUENTE PARA ENTREGAR HASTA 60V O 6A • EXACTITUD V:0.06% +20mV I:0.2% + 10mA • RESOLUCIÓN 10mV, 1mA • TECLADO FRONTAL PARA FACILIDAD DE USO • CONTROL POR PC MEDIANTE ADAPTADOR USB 		
20	2	<p>OSCILOSCOPIOS ESPECIFICACIONES CLAVE DE RENDIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • ANCHO DE BANDA DE 200 MHZ. • MODELO DE 4 CANALES. • HASTA LA VELOCIDAD DE MUESTREO DE 2 GS/S EN TODOS LOS CANALES. • 2.5 K PUNTO LONGITUD DE REGISTRO EN TODOS LOS CANALES. • DISPARO AVANZADO INCLUYENDO TRIGGER DE ANCHO DE PULSO Y PUEDE SELECCIONAR LA LÍNEA DE VIDEO DE TRIGGER. • CARACTERÍSTICAS DE FACILIDAD DE USO. • 16 MEDICIONES AUTOMATIZADAS Y ANÁLISIS FFT PARA SIMPLIFICADO ANÁLISIS DE FORMAS DE ONDA. • PRUEBA DE LÍMITES EN LA FORMA DE ONDA. • FUNCION DE REISTRO DE DATOS AUTOMÁTICO (DATA LOGGING). • FUNCION DE AUTOSSET EN LA SEÑAL. • AYUDA CONTEXTUAL INTEGRADA. • ASISTENTE DE COMPROBACIÓN DE LA SONDA. 		

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/13/2020-BIS**

		<ul style="list-style-type: none"> • INTERFAZ DE USUARIO DE VARIOS IDIOMAS. • PANTALLA DE COLOR TFT ACTIVA DE 5.7 PULG (144 MM). • PEQUEÑO Y LIGERO - SÓLO 4,9 PULG (124 MM) DE PROFUNDO Y 4,4 LIBRAS (2 KG). • CONECTIVIDAD PUERTO DE HOST EN EL FRENTE USB 2.0 PARA ALMACENAMIENTO DE DATOS DE MANERA FÁCIL RÁPIDA. • PUERTO DE DISPOSITIVOS EN LA PARTE POSTERIOR USB 2.0 PARA LA FÁCIL CONEXIÓN A UN PC O • IMPRESION DIRECTA EN UNA IMPRESORA DE COMPATIBLE CON PICTBRIDGE. • INCLUYE SOFTWARE DE NATIONAL INSTRUMENTS EDICIÓN LIMITADA DE TE DE LABVIEW SIGNALEXPRESS™ Y TEKTRONIX OPENCHOICE® SOFTWARE PARA LA CONEXIÓN A LA PC. • GARANTÍA DE POR VIDA (LIMITACIONES SE APLICAN). 		
21	2	<p>MULTÍMETROS DESCRIPCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • MONITOREA Y REGISTRA EN FORMA AUTOMÁTICA TODAS LAS LECTURAS EN SU COMPUTADORA PARA GENERAR REPORTES COMPLETOS AL TOMAR MEDICIONES Y MAGNITUDES ELÉCTRICAS CON ESTE MULTÍMETRO AUTORRANGO CON CONEXIÓN USB. • REALIZA MEDICIÓN DE VOLTAJE, CORRIENTE, RESISTENCIA, TEMPERATURA O CONTINUIDAD, ADEMÁS SU FUNCIÓN DE RETENCIÓN DE DATOS EN PANTALLA (HOLD) ES IDEAL PARA TOMAR NOTAS O CAMBIAR DE POSICIÓN, TAMBIÉN INCORPORA FUNCIÓN DE MÁXIMOS Y MÍNIMOS PARA REGISTRO RÁPIDO. • INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU OPERACIÓN. <p>DESCRIPCIÓN TÉCNICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONEXIÓN USB • PRUEBA DE DIODOS • PRUEBA DE CONTINUIDAD • INDICADOR DE POLARIDAD • CAPACITANCIA • FRECUENCIA • PRUEBA DE BATERÍA • TERMOPAR TIPO K • DISPLAY LCD DE 4 DÍGITOS ILUMINADO • ALIMENTACIÓN: 9V--- (BATERÍA CUADRADA) • RANGO DE VOLTAJE CD: 60MV - 1 000V • RANGO DE VOLTAJE CA: 60MV - 750V • RESISTENCIA: 600-60MOHMS • RANGO DE CORRIENTE CA: 600 UA - 10A • RANGO DE CORRIENTE CD: 600 UA - 10A • RANGO DE CAPACITANCIA: 10NF-100MF • RANGO DE FRECUENCIA: 10HZ-10MHZ • RANGO DE TEMPERATURA: 0-1 000°C • TEMPERATURA DE OPERACIÓN: 0-40 °C • TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO: -10 A 60°C • CONSUMO: 0,1MW/H • CONSUMO: 0,1MW/H <p>¿QUÉ INCLUYE?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> INSTRUCTIVO EN ESPAÑOL E INGLÉS <input type="checkbox"/> CABLE MINI USB A USB, DE 95 CM <input type="checkbox"/> PUNTAS PARA MULTÍMETRO <input type="checkbox"/> TERMOPAR <input type="checkbox"/> DISCO DE INSTALACIÓN <input type="checkbox"/> PILA CUADRADA (9V) DE PRUEBA <input type="checkbox"/> ESTUCHE PARA MULTÍMETRO 		
22	1	<p>EQUIPO QUÍMICO - EXTRACTOR SOXHLET CON, GRAHAM CONDENSADOR, CRISTALERÍA DE LABORATORIO VIDRIO DE BOROSILICATO G3.3. PUNTO DE RECOCIDO ----- 560 °C COEFICIENTE DE DILATACIÓN LINEAL ----- 32 × 10-7 / °C PUNTO DE REBLANDECIMIENTO ----- 820 °C</p>		

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/13/2020-BIS**

		<p>EL ESPESOR DEL MATRAZ ES DE 2,5 MM. EL TAMAÑO DE LA JUNTA DEL MATRAZ ES 24/29 EXTRACCIÓN DE CUERPO: 50/42 UNIÓN HEMBRA EN LA PARTE SUPERIOR, 24/29 UNIÓN MACHO EN LA PARTE INFERIOR GRAHAM CONDENSADOR: 50/42 UNIÓN MACHO EN LA PARTE INFERIOR FONDO PLANO FRASCO: 60ML 24/29 CUELLO INDIVIDUAL ESPESOR DE PARED REGULAR - PLACA CALEFACTORA SUPERFICIE DE CERÁMICA DE 300mm x 300mm RESISTENTE A CUALQUIER DERRAME O SUSTANCIA CORROSIVA. TEMPERATURA AJUSTABLE Y CALENTAMIENTO DE MANERA UNIFORME. AGITACIÓN MAGNÉTICA AL PROCESO DE CALENTAMIENTO PARA CREAR DISOLUCIONES O SOLUCIONES.</p>		
--	--	--	--	--

- EL BIEN OFERTADO REÚNE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN ESTAS BASES.
- EL BIEN OFERTADO SERÁ ENTREGADO EN EL PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES POR NUESTRA CUENTA Y RIESGO.
- LAS COLUMNAS PARA MANIFESTAR CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER REQUISITADAS CON "SI" O "X", ASÍ COMO FIRMADO EL PRESENTE ANEXO.
- EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES Y SUS ANEXOS, DARÁ COMO RESULTADO LA DESCALIFICACIÓN DE SU PROPUESTA.
- ESTE ANEXO DEBERÁ INCLUIRSE EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/13/2020-BIS
ANEXO ECONÓMICO**

PART.	CANT.	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO MONEDA NACIONAL SIN IVA	PRECIO TOTAL MONEDA NACIONAL SIN IVA
1	1	GABINETE DE BANCO PARA SANDBLASTEAR CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO		
2	1	KIT DE SOLDADORA "TIG" CON ACCESORIOS CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO		
3	1	MICROSCOPIO METALOGRAFICO PORTÁTIL CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO		
4	1	PULIDORA/LIJADORA AUTOMÁTICA PARA MUESTRAS METALOGRAFICAS CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO		
5	1	MONTADORA PARA MUESTRAS METALOGRAFICA CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO		
6	1	ANALIZADOR DE VIBRACIONES CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO		
7	4	CÁMARA ENDOSCOPIO FLEXIBLE PARA CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO		
8	2	PLC BASIC PANEL STARTER KIT, CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO		
9	2	FUENTE DE ALIMENTACIÓN POWER MODULE CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO		
10	1	CÁMARA 360° CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO		
11	1	EMPUÑADURA BRAZO TRIPODE PARA CÁMARA 360° CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO		
12	1	KIT DE STAND DE ALUMINIO PARA USO COMÚN DE LAS CARRERAS, CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO		
13	1	PLATAFORMA PARA EVENTOS 7 X 3 MTS, CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO		
14	4	REFLECTOR LED RGB PARA EXTERIOR 100W PARA USO COMÚN DE LAS CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO		
15	8	REFLECTOR LED RGB 100W PARA USO COMÚN DE LAS CARRERAS, CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO		
16	2	PANTALLAS DE MÓDULOS ACÓPLABLES LED 3 X 2 MTS CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO		
17	1	MICROINVERSOR DE 600 WATTS 220 VOLTS. CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO		
18	2	PANEL SOLAR DE 270 WATTS CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO		
19	2	FUENTES DE PODER FUENTE DE PODER DC TRIPLE 195W CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO		
20	2	OSCILOSCOPIOS CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO		
21	2	MULTIMETROS CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO		
22	1	EQUIPO QUÍMICO CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO		

- EL VALOR DE LA PROPUESTA SE EXPRESA EN MONEDA NACIONAL E INCLUYE IMPUESTOS Y GASTOS DE TRASLADO.
- LOS PRECIOS UNITARIOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL.